

La Floresta, 10 de Febrero de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/052

ACTA 003/2017

VISTO: que desde este Municipio La Floresta, se están apoyando con actividades Socio-Culturales y Deportivas en esta jurisdicción desde Las Vegas hasta Jaureguiberry.

CONSIDERANDO: I) que es sumamente necesario contar con elementos relacionados al armado y desarrollo de estas actividades.

II) el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, la compra de gazebo cerrado de 6mts x 3 mts. Para actividades a desarrollar en jurisdicción de Municipio La Floresta.

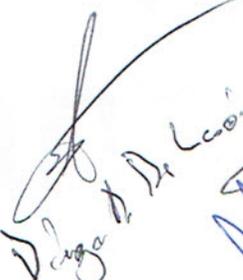
II) Comuníquese a Oficina de Hacienda

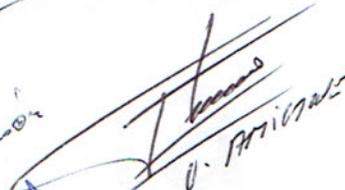
III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo

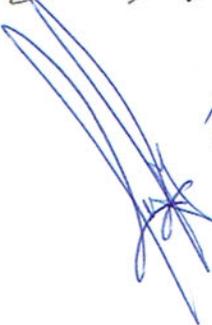
IV) Regístrese en los archivos de Municipio la Floresta


ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.


JORGE FRICHELLI


Diego De León


J. Roberto


JUAN ROBERTO
ALCALDESA

